



INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

*
PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Oficina de Prensa

Nº24

6 de febrero de 1979

Partió Ayer Hacia Moscú

Misión de la CTM

Tratará de
Evitar

Ex-oficial
uruguayo denuncia:
há torturas, mortes e comércio
de prisioneiros
em seu país.

Atraso en la Entrega de las Turbinas.

"DECIR ADIOS NO ES IRSE" DIJO AYER
EL TTE. GRAL. ALVAREZ EN EL COSENA

No Nombraron Futuro Comandante en Jefe

Presidente de la Federación
Rural: "Se Creó Clima Nuevo"

Hora 3: Continuaban Deliberaciones Participando Coroneles

Llamamiento por la Amnistía
en Uruguay Hace Coloquio
Internacional de Juristas

SEQUESTRO

FM-19

Confirmada pelo Governador
hipótese da implicação de
brasileiros no seqüestro

O CASO DO SEQUESTRO

COMISSÃO DA OAB VOLTA HOJE
SEM TER FALADO COM O
CASAL URUGUAIO SEQUESTRAADO

Faoro acha que
polícia não quer
resolver seqüestro

FAORO CONFIRMA QUE LILIAN FOI TORTURADA

Presidente da OAB pede que a uruguaína seja apresentada

NA ASSEMBLEIA, UM NOVO DEBATE SOBRE SEQUESTRO

Demandan un boicot
turístico a Uruguay

Geisel quer esclarecimento
imediato do seqüestro e dá
ordens ao ministro Azeredo

Irritação
pela vitória
Del Pueblo



LA SITUACION POLITICA Y LAS TAREAS ACTUALES

por la victoria

Desde que la visita de Todman en 1977 apresuró el anuncio hecho por la dictadura civilico-militar de que se abriría un "retorno a la normalidad institucional" que implicaba, en su plan, la elaboración de una nueva constitución y elecciones en 1981, se veía claramente la burla al pueblo que ese anuncio encerraba.

La "nueva democracia" suponía la depuración de los partidos tradicionales, la exclusión de los partidos de izquierda y de los sindicatos clasistas; plebiscitar un presidente impuesto por los militares y la mantención de las leyes de excepción implantadas en estos años. En una palabra, institucionalizar la dictadura mediante una farsa jurídica y electoral. En el casi año y medio transcurrido esas previsiones se han confirmado y aún agravado.

Por un lado se acentuaron los conflictos internos entre las fracciones burguesas y sus diversos representantes políticos en la cúpula de la dictadura. Conflictos que hoy día están lejos de haberse dirimido con claridad y aún menos a favor de los sectores menos "ultras". Esta irresolución atraviesa tanto a los civiles como a los militares.

Por otra parte, a pesar de los esfuerzos de la comisión política de las FFAA (acentuados durante la comandancia del Tte. Gral. Alvarez) la dictadura no logró obtener la participación explícita en su plan de ningún sector político significativo y tampoco la adhesión pública de ningún dirigente de cierto nivel. Entre bombalinas han ido discutiendo los lineamientos posibles de la nueva institucionalidad pseudo democrática. El activo papel de organizador político de esa maniobra que ha venido jugando el ultra reaccionario - García Caquero es un indicador bien claro del contenido posible de ese plan en marcha.

Paralelamente han mantenido e incluso agravado el clima represivo general contra toda forma de oposición, incluyendo las más tibias, lo que ha aumentado el repudio interno y las acusaciones internacionales contra el régimen.

Según filtraciones no confirmadas; ya estaría pronto para los últimos ajustes jurídicos el proyecto de estatuto de los partidos políticos elaborado por la dictadura. Según esas versiones se mantendrían las exclusiones que tanto defiende EL PAIS en sus editoriales y el ejecutivo dispondría de la capacidad de veto sobre los programas, los estatutos, las autoridades y los adherentes a los partidos.

Mientras tanto se siguen agravando las condiciones de vida de los trabajadores y la política económica oficial sigue sin resolver los grandes problemas estructurales que enfrenta el país. Incluso los sectores económicos ligados a las llamadas "exportaciones no tradicionales" comienzan a manifestar su creciente preocupación por el avance de la política liberalizadora (reducción de los estímulos y de las protecciones arancelarias).

Ante ese panorama nada más engañoso que esperar cualquier milagro que pudiera "distender" o "abrir" la situación política sin que antes produzca una ruptura real en el bloque de fuerzas que hasta hoy sostiene a la dictadura. Y esa ruptura no podrá venir antes que las fuerzas realmente opositoras - y particularmente las fuerzas obreras y populares - hayan logrado un mayor grado de rearme y reestructuración y de esa forma constituirse en factor más activo y manifiesto del proceso de lucha de clases y de opciones políticas en juego.

Este proceso de rearme político y organizativo es particularmente difícil para los partidos obreros y populares dado que el enorme aparato represivo y de terror ideológico está dirigido fundamentalmente contra ellos. - En esto no hay posibilidad de engaño. Los miles de presos, torturados, desaparecidos, secuestrados y muertos y los miles de despedidos de su trabajo, son en su casi totalidad militantes o simpatizantes de la izquierda. Esto no disminuye nuestra responsabilidad pero explica sí una parte de las dificultades actuales del campo popular.

Por eso aquellos sectores religiosos, profesionales y de políticos liberales que declaran que este es un régimen tiránico y destructor de la nación asumen un gran compromiso ante nuestro pueblo que un día no lejano -- les preguntará a cada uno qué han hecho para derrotar a la dictadura. Cómo han utilizado su prestigio, sus contactos internacionales, sus clubes, su dinero, sus decenas de miles de simpatizantes.

Por todo eso, en esta etapa de reflujo popular y de ensobrecimiento de las fuerzas contrarrevolucionarias en nuestro país, es necesario mantener la cabeza fría y no encandilarse con ninguna promesa oportunista o desorientadora. Tampoco es posible autoengañarse con expectativas cortoplacistas o milagrosas.

Es una hora de trabajo árido y sacrificado junto a los trabajadores y el pueblo. Es también una hora de impostergable autocrítica de las orientaciones políticas que fracasaron, como condición ineludible para recuperar el respeto de la clase obrera y la capacidad de animar la voluntad de lucha que anida en amplias capas de nuestro pueblo.

Más allá de la enorme importancia de las tareas de solidaridad y denuncia que se realizan en el exterior, la tarea de rearme del movimiento popular y de acumulación de fuerzas antidictatoriales y revolucionarias, solo puede realizarse dentro del país, en las fábricas, las oficinas, los centros de enseñanza, los barrios y también en las cárceles y los campos de concentración.

Esa es la tarea principal y allí está nuestro partido. Para esa tarea es que hemos venido convocando a todos los luchadores sociales y políticos. A los sindicalistas, a los estudiantes, a los intelectuales, a los técnicos.

J. Costa
6 de febrero de 1979

RESUMEN DE NOTICIAS POLITICAS Y MILITARES

● El 21 de enero, la Junta de Generales del ejército uruguayo designó el nuevo Comandante en Jefe que sustituirá a Gregorio Alvarez, que pasa a retiro. Se trata del General Luis Víctor Queirolo, que pasa ahora a ser Teniente General. El nuevo Comandante en Jefe se desempeñaba en un cargo diplomático, como agregado militar uruguayo en Estados Unidos, pero anteriormente se había encargado de la función de segundo jefe de la División I durante el mandato de Cristóbal y había sido subordinado y posteriormente sucesor del Coronel Trópoli en el Servicio de Información de Defensa. Fue también jefe de la O.C.O.A.

● Las negociaciones que terminaron con la designación de Queirolo fueron largas y difíciles. Los Generales se encerraron durante 20 horas (desde las 8 de la mañana del viernes 19 hasta las 4 de la mañana del sábado 20) en la estancia denominada "Cortijo de Videla" (Toledo, Opto. de Canelones), pero no llegaron a ponerse de acuerdo, necesitando una nueva reunión de 3 horas en la tarde del sábado para llegar a la solución final.



Alvarez



Queirolo

● No sólo se trataba de designar al Comandante en Jefe, sino también de nombrar cuatro nuevos Generales que sustituyan la vacante producida por Queirolo al ocupar el lugar de Alvarez, y también las de los Generales Zubía, Cirilo y Amaury Prantl que aún no habían sido llenadas.

● En el caso de Prantl, su no presencia en la reunión, así como la designación de 4 generales, cuando los retirados son sólo tres, confirman las noticias de su destitución y, en su momento, detención. (Ver Inf. y Doc. No.18)

Los nuevos generales elegidos son los hasta ahora Coroneles Yamandó Trinidad (Presidente de Educación Física), Pedro Arancibia (Director General de Transporte), José María Siqueira (Vice Presidente del Banco República) y Julio C. Bonelli (Jefe de Policía de Montevideo). Aún no se sabe sin embargo qué cargos ocuparán de aquí en adelante, o quién será el nuevo comandante de la División No.1. (El País y El Día 20 al 24.1.79)

● En la reunión, que fue muy movida, con entradas y salidas constantes de coches cerrados, en los cuales no podían reconocerse los ocupantes, dado que la mayoría entraban de noche, decenas de soldados apostados en un área de tres kilómetros a la redonda, impedían la curiosidad de los vecinos. Los periodistas, por su parte eran mantenidos a más de 100 metros de distancia del casco de la estancia.

● También la Fuerza Aérea deberá designar un nuevo Brigadier General en sustitución de Juan José Jaime, que pasa a retiro. (El País 20.1.79)

El Tte. Gral. Queirolo tendría que ocupar el cargo hasta enero de 1983, fecha en que estatutariamente debe pasar a retiro.

● Por discrepancias en las elecciones para cargos de generales pidió el pase a retiro anticipado el General Juan José Méndez. Este,

que se desempeñaba como Comandante en Jefe de la División II, deslindó cualquier responsabilidad suya en la elección del nuevo Comandante en Jefe diciendo que "El que suscribe se retiró de la reunión del Cortijo Videla que se menciona, antes de finalizar la misma... (y) no concurrí a la reunión para la cual fui citado el día 20 de enero a las 12 en el Comando General del Ejército, en el transcurso de la cual se designó al nuevo Comandante en Jefe del Ejército". Como se ve, la famosa "unidad monolítica de las Fuerzas Armadas" no es tal como la pintan. (El País 29.1.79)

En sustitución del General Méndez, que pasó a retiro, ascenderá a General el Coronel Hugo M. Medina. Este era jefe de la Brigada de Caballería No. 3, dependiente de la División I. (El País 1.2.79)

El Tte. Gral. Alvarez en su discurso de despedida afirmó que "Decir adiós no es irse. En mi reintegro a la función de ciudadano voy a hacer todo lo posible para que este proceso siga adelante y no solamente lo voy a apoyar, sino que lo voy a prevenir contra cualquier desviación" ... "Sé que las Fuerzas Armadas no van a perder en el campo político lo que ganaron en la guerra, pero también entiendo que no se debe perder de vista que esto es una guerra que se desarrolla con distintos y variados medios y que tiene que contar con la voluntad del pueblo. Ningún sistema, ningún proceso se puede desarrollar a espaldas del pueblo y sin captar la voluntad del mismo"... "Reitero que seguiré apoyando este proceso, porque sabemos que muchos ciudadanos que nos apoyaron en momentos difíciles, siguen es-

tando con nosotros y el país nos observa con creciente y expectante adhesión". (El País 31.1.79)

"El País" se desata en un mar de alabanzas y obsecuencias al Jefe saliente, mientras que sobre Queirolo dice que su elección, "por ser de exclusiva competencia de sus pares, escapa a cualquier observación sobre procedencia y acierto de la decisión". Es decir, que no parece muy conforme con el cambio de Comandante en Jefe. (El País 1.2.79)

El Comando General del Ejército editó un libro denominado "Testimonio a una nación agredida", donde a través de una fábula destinada a hacer creer al público que los militares que se habían pasado al lado del pueblo (Seregni, Licandro y otros) estaban preparando una conspiración para copar Montevideo militarmente. El libro, presentado por el Tte. Cnel. Burgueño y el Mayor Lezama, considera como expulsados del Ejército a oficiales que, como el Ex-Tte. lo. Saverio Casella, renunciaron al Ejército en 1962 y, hasta 1976 en que cayó preso, no habían tenido ningún tipo de molestias ni mucho menos la expulsión. (El País 27.1.79)

Luego de haber sido retirado de su puesto en el Directorio del Banco Central, el Coronel Ret. Eugenio Ibañez fue también despedido cesante del Directorio Interventor de Asignaciones Familiares porque se le pidió que desviara las reservas financieras de



El teniente coronel Regino Burgueño y el mayor Juan A. Lezama, presentaron ayer, a la prensa, el nuevo libro editado por esa autoridad militar. Testimonio de una nación agredida, con sensacionales revelaciones sobre actividad clandestina del Partido Comunista

Asignaciones para otros destinos y él no lo quiso hacer. Esta destitución se agrega a la del Presidente de OSE por apropiación indebida de fondos. Uno por demasiado corrupto y otro por demasiado poco. Ibáñez fue sustituido por el Cnel. Ricardo Galarza. (El País 29.12.78)

● El Capitán Ret. Eliseo F. Ron fue designado subdirector de la Dirección Nacional de Semovientes. (El País 20.1.79)

● El nuevo ministro de Agricultura y Pesca, Jorge León Otero, en el discurso al asumir el cargo (Ver Inf. y Doc. No.23), no quiso efectuar declaraciones que lo compromatieran. Los presidentes de la Federación y la Asociación Rural manifestaron expectativas en su gestión, especialmente el de la Federación. (El País 30 y 31.12.78)

● Los representantes uruguayos en la O.I.T. efectuarán una serie de consultas con los diferentes delegados de otros países para tratar de obtener el visto bueno de ese organismo, o al menos tener que incorporar como modificaciones la menor cantidad posible de críticas sobre el proyecto de ley sindical, para encerrar la redacción final del proyecto que se enviará al Consejo de Estado. (El País 12.1.79)

● Se publicaron los resultados primarios del Censo de Población de 1975. El Uruguay tenía, a esa fecha 2.780.429 habitantes, 757.305 viviendas habitadas y 108.225 viviendas deshabitadas. Otro dato importante del Censo es que existen en el país 221.945 analfabetos totales, es decir aproximadamente el 9% de la población, cifra en aumento con la de censos anteriores. El mismo "El País" dice que se podría llenar el Estadio Centenario tres veces con los uruguayos analfabetos. El Censo también indica que hay 31.296 familias que viven en ranchos. (El País 4 y 8 .1.79)

● El Consejero de Estado Viana Reyes declaró que "uno de los hechos (que) va a gravitar notoriamente en este proceso ... es el papel que retomará la prensa para poner en evidencia los problemas y analizarlos con madurez y mayor independencia". "Habrá sin duda una intensificación de las posibilidades de los medios de difusión para ser portavoces de las inquietudes de la comunidad y de las situaciones que la afligen" (El Día 7.1.79)

RESUMEN DE NOTICIAS ECONOMICAS

● El presupuesto de este año (1978) ha tenido un déficit del 8%, es decir que no se mejoró en nada la cifra de 1977. La conducción económica dice que será este año que lograrán reducir a cero el déficit.

● Viajaron hacia Moscú los presidentes de la delegación uruguaya, Jorge Echaverría Leúnda, y argentina, General Viviani, en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande para activar la entrega de las turbinas de fabricación soviética, cuya entrega se ha retrasado por problemas de producción y de transporte. (El País 9.1.79)

● En los primeros 17 días de 1979 hubo 5 minidevaluaciones del 0.25% cada una, lo que lleva al dólar a cotizarse a N\$ 7.126 y 7.144 compra y venta respectivamente. (El País 18.1.79)

● Uruguay exportó en 1978 pescado por valor de 22 millones de dólares correspondientes a 30.000 toneladas. En 1977 se habían exportado 17.669 toneladas por valor de 10.326.000 dólares. Los principales compradores fueron Estados Unidos y Brasil. Las cifras demuestran la importancia que le está dando el gobierno a esta industria, sobre todo si

se tiene en cuenta que ocupa a 4.500 trabajadores en momentos que el empleo no abunda mucho. (El País 8.1.79)

● Aumentaron los impuestos municipales en un 20%, el pan y los fideos en un 19%, los taxis, por segunda vez en un mes, un 8% y el valor de la unidad reajustable para los alquileres que aumentan en enero en un 37.4%.

En 1978 el Uruguay tuvo un déficit en la balanza comercial de 92 millones de dólares. En ese período exportó por valor de 678 millones de dólares mientras que importaba por valor de 770 millones. El año pasado, en Uruguay, hubo una inflación del 46.1%. A principios de año, el gobierno estimaba que la inflación sería de entre un 36 y un 40%. (El País 28.1.79)

RESUMEN DE NOTICIAS DE REPRESION, SOLIDARIDAD Y DENUNCIA

● Informaciones desde el penal de Libertad indican que fueron sacados del penal nuestros compañeros Héctor Romero y Juan Carlos Mechoso, seguramente para volver a ser torturados. Esta nueva sesión de torturas estaría relacionada con el secuestro en Brasil de Lilián Celiberti y Universidad Rodríguez. En los últimos días, se devolvió a Romero al penal, pero todavía no se sabe nada sobre Mechoso. También fueron retirados de Libertad y Punta de Rieles Adolfo Drescher y María Mercedes Espínola. Adolfo Drescher ya fue devuelto a Libertad.

● Se conocen más informaciones sobre la desaparición de Oscar Tassino (Ver Inf. y Doc. No.23). Este fue secuestrado en el domicilio de Hermes Fulle y su esposa, como él trabajadores de UTE, estando éstos de testigo el día 21 de Julio de 1977. A partir de ese momento, no se conocieron más datos sobre su persona. Sin embargo, el gobierno uruguayo, en una comunicación a la OIT, pretende que Tassino habría sido arrestado recién el 10.2.78 y que "fue liberado el mismo día". El falso carácter de esa información hace temer por la vida de Tassino. En el caso del estudiante Luciano Ifrán, por el contrario, éste fue liberado en la ruta a La Paz.



Juan Carlos
Mechoso



Héctor
Romero

● Con respecto a los asilados en la embajada mejicana en Uruguay, el Poder Ejecutivo resolvió "librar orden de pago por determinada suma, a favor del Ministerio del Interior a fin de atender las obligaciones de expedición y renovación de pasaportes para personas asiladas en la Embajada de México", lo cual es la confirmación oficial de que continúan existiendo dichos asilados. (El Día 16.11.78)

Organizado por el Comité de Defensa de los Presos Políticos en Uruguay (C.D.P.P.U.), y con el respaldo del Comité Uruguay de France-Amérique Latine, el Colectivo Sendic y la Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (A.F.U.D.E.), el 24 de enero se realizó una conferencia de prensa con el objeto de sensibilizar a la opinión pública en vísperas de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra.

En la misma, efectuada en la ciudad de París, se presentaron testimonios de compañeros salidos hace poco tiempo de las cárceles. Alvaro Jaime y Juan Pablo Mirza relataron las condiciones de vida en el Penal de Libertad y, en particular en el 2o. piso, "cárcel dentro de la cárcel" donde se encuentran los detenidos aislados cada uno en una celda.

María Elena Curbelo testimonió acerca de las condiciones de detención de los rehenes (de los cuales formó parte ella misma durante cuatro años) y de la cámara de torturas especial que es la celda del Hospital Militar destinada a los presos enfermos. Dio los nombres de varios militantes que ella vio morir de enfermedades curables, totalmente faltos de atención médica. Entre ellos el caso de Luzardo muerto de una infección por falta de higiene y desidia de los guardianes. Poco antes de morir, oficiales del SID vienen a interrogarlo y le dicen que lo atenderán y le salvarán la vida si él colabora. Luzardo se niega y permanece sin atención hasta su muerte. El compañero Gilberto Coghlan, obrero ferroviario, quien llega en estado de coma a consecuencia de la tortura y muere a causa de la negligencia de los encargados de su atención. Ariel

Oxerami, quien muere en el Hospital Militar como prisionero, cuando ya hacía seis meses que había purgado su pena. Hilda Delacroix que muere de cáncer cuando el médico militar le había diagnosticado un problema nervioso.

Washington Rodríguez denunció la presencia de varias personas actualmente desaparecidas, en una cárcel clandestina de Argentina donde él estuvo detenido.

Daniel Gatti, por la AFUDE, denunció la existencia de más de 100 prisioneros desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay.

Finalmente, Lincoln Brizzosero informó sobre las dificultades y persecuciones que sufren los expresos que son liberados dentro del país.



Con el auspicio del Comité de Refugiados latinoamericanos, se llevan a cabo en París, 10 días de denuncia de la realidad de los diferentes países latinoamericanos y de los hechos más salientes de la represión: presos y desaparecidos. Además de la difusión al medio francés, las jornadas han servido como medio

1

EL SEQUESTRO DE LILIAN CELIBERTI, SUS HIJOS Y UNIVERSINDO RODRIGUEZ

A casi tres meses del secuestro en Porto Alegre y posterior traslado a Uruguay de estos luchadores de la resistencia uruguaya contra la dictadura, aún nadie sabe en que centro de torturas se encuentran, cual es su real estado de salud, ni cuando serán presentados a un abogado, a su familia o a la prensa. Este tipo de situaciones, no por ser habituales en nuestro país deben ser aceptadas como normales o "aceptables como mal menor", una vez que el reconocimiento público por las FFCC de que los tienen en su poder parece garantizar que no serán asesinados por una decisión expresa de la dictadura. Así lo han entendido todas las fuerzas solidarias del mundo que siguen reclamando no sólo que sean presentados en público, sino que sean devueltos a territorio brasileño, con total libertad de movimientos. Una exigencia similar mantienen Amnesty International, el gobierno italiano, la Orden de Abogados de Brasil y varios senadores y diputados del Movimiento Democrático Brasileño.

Mientras tanto los principales responsables de esta nueva aplicación del acuerdo represivo del Cono Sur -los gobiernos y las fuerzas represivas de Uruguay y Brasil- siguen intentando tapar el escándalo y han intentado mil maniobras para oscurecer las pistas y por lo tanto su responsabilidad directa. Como declaró recientemente el jurista Raimundo Faoro, presidente de la OAB, "el cuadro general es cada día que pasa más sombrío. Las dificultades surgen continuamente y en forma inesperada. Comparado a otros casos, en este asunto todo parece indicar que hay una voluntad sistemática de crear dificultades al esclarecimiento del secuestro". (28.1.79)

Las FFCC por ahora guardan un silencio culpable. En privado cursaron un telegrama a la Policía Federal del Brasil en que contradicen la versión anterior (supuesta detención en la frontera en dos automóviles) y afirman que fueron detenidos en una calle de Melo, departamento de Cerro Largo. Con ello tratan de hacer concordar su ver-

sión con la de la Policía Brasileña que afirma atravesaron la frontera libremente y en ómnibus, usando las falsas identidades de Humberto Romero Durán y Laura Helena Castro Ruiz. Pero en el primer comunicado, las FFCC decían que Lilián Celiberti tenía documentos a su nombre y que Universindo Rodríguez habría usado un pasaporte falso con un nombre diferente de esta nueva versión.

Para apoyar esta versión revisionista, la policía brasileña "creó" tres falsos testimonios; el taxista de Bagé y el conductor y el guarda de la compañía internacional de ómnibus. Apenas la prensa entrevistó a esos testigos surgieron con claridad las maniobras. El taxista niega el reconocimiento de las cuatro personas y denunció que la policía lo amenazó con quitarle el permiso del taxi si negaba el reconocimiento. El chofer negó también haberlos reconocido y el guarda se descubrió que estaba bajo libertad condicional por robo de ganado, amén de saberse que es amigo personal de uno de los secuestradores ya reconocidos: Didí Pedalada, también originario de Bagé.

A pesar del espíritu obstruccionista con que el OOPS de Porto Alegre y la Policía Federal realizaron sus investigaciones, a esta altura ya surgieron pruebas irrefutables de la participación en el secuestro de dos policías brasileños (Didí Pedalada y Pedro Seelig), y de la detención de los niños en el edificio del OOPS de Porto Alegre, donde fueron retenidos por dos policías uruguayos por lo menos.



Didí Lilia diz aos advogados Marcus Melzer, Mariano Beck e Omar Ferri, enviados pela OAB, que a filha já é cidadã italiana.



Dici. Pedr... ..

Pedro Seelig

Además existe el identikit de otro de los secuestradores y el testimonio sobre el viaje de Pedro Seelig y dos policías uruguayos en avión a San Pablo en los días del operativo.

Las pruebas reunidas por los periodistas y por la Orden de Abogados son de tal contundencia que en Brasil toda la prensa, unánimemente, denuncia duramente el escándalo y exige al gobierno federal que sancione a los culpables y pida la devolución de Celiberti y Rodríguez Díaz.

Desechando las amenazas de muerte recibidas, los abogados que se ocupan del caso en Brasil, así como la OAB, han hecho un llamado público a la oposición del MOB para que el gobierno federal, si no ha resuelto el caso antes del 10. de marzo, apenas inicie sus sesiones el nuevo Congreso, se cree una comisión permanente de investigación destinada a llegar hasta el fondo del asunto, descubrir a todos los implicados y tratar de reparar la clara violación de soberanía brasileña ocurrida en este caso. Según las reiteradas declaraciones del líder del MOB en el Senado Federal, Paul Grossard, todo indica que probablemente ese sea el camino elegido por la oposición para superar las maniobras dilatorias del gobierno brasileño. Mientras tanto, el caso ha entrado en la órbita judicial donde ya se han producido varias maniobras tendientes a limitar el conocimiento público de lo que ya se sabe y también ganar tiempo mientras los gobiernos de Uruguay y Brasil intentan coordinar una salida elegante al secuestro.

El día 27 de enero, la prensa de Brasil recogió las declaraciones del Presidente de la OAB según el cual informantes de confianza le habían hecho saber que ambos secuestrados habían sido salvajemente torturados para que confirmaran la versión oficial de las FFCC y de que Lilián Celiberti habría intentado suicidarse. De ser cierta esta última información sería una dramática y terrible acusación contra los asesinos uniformados y de civil que hoy controlan el poder político en nuestra patria.

No podemos olvidar, además, que en numerosas oportunidades, las FFCC han intentado ocultar, bajo pretexto de "suicidios", muertes ocasionadas por la aplicación de la tortura física y psicológica. En cualquier caso lo que está bien claro, como a la prensa el abogado de Porto Alegre Omar Ferri, "las FFCC uruguayas y la Policía Federal brasileña son responsables por lo que pueda sucederles a Lilián y Universindo". Ferri no habla sólo por intuición. Como decía La Folha de Sao Paulo el 27 de enero, "La preocupación de la OAB crece aún más porque a principios del mes, cuando la misión de cuatro abogados enviados por Raimundo Faoro, estuvo en Uruguay para intentar ver a los secuestrados supo ... que las fuerzas de seguridad uruguayas usan habitualmente aparatos clandestinos ... para intentar doblegar prisioneros más resistentes con métodos que los chocaron profundamente".

El coraje y la honestidad demostrada hasta ahora por la prensa brasileña, la Orden de Abogados y varios dirigentes políticos de la oposición, van transformando el caso en una especie de Watergate brasileño que amenaza con tener graves consecuencias para los sectores más extremistas de ambas dictaduras. El escándalo actual ya ha servido para echar nuevas luces sobre uno de los aspectos más negros de la represión regional. La denuncia y las presiones internacionales deben continuar hasta obtener la libertad de los secuestrados y los niños (retenidos de hecho en Uruguay al negárseles los documentos de viaje a los que tienen derecho) y profundizar las contradicciones creadas por este trabajo "suicido" mal realizado.

2

EX-MILITAR CONFIRMA TORTURAS

El ex-Teniente 1º de Caballería Julio César Cooper, actualmente refugiado en Suecia, afirmó que hasta mediados de 1977 presencié y participó en torturas a detenidos políticos.

Estas son algunas de sus revelaciones frente a un cuestionario preparado por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay. (S.I.J.A.U.).

A fines del año 1976, en Bella Unión, supo de la muerte por torturas de tres personas, entre ellos los detenidos Ricardo Faccio y Porta, por parte del oficial Gurruchaga, bajo la responsabilidad directa del Coronel Dinarte Pérez, jefe de la Brigada de Caballería No.1 y el Gral. Rodolfo Zubía, en ese entonces Jefe de la División III.

En el año 73, señala como responsable de la muerte de Fernandez Mendieta en Durazno, a el en aquel entonces Mayor Abiyeira. Otro caso es el del detenido De los Santos Mendoza, en el 60. de Caballería de Montevideo, muerto a causa de la aplicación del "submarino" por parte del Mayor Victorino Vázquez y el Capitán Lauri Rodríguez.

Preguntado sobre la responsabilidad de los mandos en la práctica de la tortura contesta: "...La responsabilidad fue permanente. Los mandos fomentaron por su complacencia la aplicación de dichos métodos. Complacencia que llegaba incluso a premios para los

oficiales que sobresalían en la aplicación de sus métodos de castigo o por su celo en la represión". Considera como los peores centros de tortura, sobre todo en los años 71 y 72 al Batallón "Florinda" y al 50. de Artillería.

Pregunta: "Es cierto que las Fuerzas Armadas uruguayas detienen a ciudadanos de su país pa-

ra luego negar que se encuentran detenidos. Puede Ud. señalar ejemplos concretos?"

Respuesta: "En general considero que sí. Esta práctica considero que es permanente y que se sigue llevando a cabo. Como hecho puedo citar el secuestro de la joven Elena Quinteros desde la sede de la Embajada de Venezuela, en la cual intervienen directamente elementos integrantes de la O.C.O.A. y puedo citar a uno de esos elementos que es el Capitán Jorge Silveira."

Pregunta: Puede Ud. señalar con qué intensidad se da la coordinación militar entre las FFAA de Uruguay, Argentina, Chile, Paraguay y Brasil y ofrecer datos concretos acerca de los oficiales que participan activamente en este tipo de actividades?"

Respuesta: "Dicha coordinación, estimo, que es una realidad y que es permanente entre integrantes de dichos ejércitos. En cuanto a datos concretos de oficiales que participan en dichas actividades, cabe citar los integrantes de dos organismos que son el S.I.D. o Servicio de Información y Defensa y O.C.O.A. Tengo conocimiento que los oficiales y jefes integrantes de dichos órganos de represión cumplen dichas misiones, o sea, las misiones en el exterior, en países vecinos, en el traslado de detenidos desde países vecinos y, asimismo, la actuación de oficiales de las Fuerzas Armadas de dichos países en Uruguay, cumpliendo misiones similares. En general, para citar algunos oficiales integrantes de ambos organismos, puedo citar en el S.I.D. al Coronel Dinarte Pérez, al Mayor Gavazzo, al Mayor Gilberto Vázquez, al Mayor Audier Soria. Y con respecto a la OCOA, cabe citar al Mayor Cordero, Capitán Armando Méndez, Capitán Jorge Silveira"

Continúa relatando las torturas efectuadas a Gabino Fale-ro Montes de Oca, la situación de los rehenes y de los presos sacados de las cárceles para volver a ser interrogados y el caso de una violación a una detenida por parte del hijo del General Ballestrino que también es oficial del Ejército, y termina dando elementos sobre la corrupción militar. Comenta festicholas hechas con fondos del Ejército, uso de coches oficiales con fines particulares, intervención en actividades privadas, "palancas" para conseguir puestos públicos y "coimas" varias.

El Ita. Cooper señala a ese respecto que "la corrupción se evidencia en todos los sectores de las FFAA y a todos los niveles jerárquicos, pero más evidentemente o más acentuadamente desde niveles medios hacia superiores. O sea a nivel de jefes y oficiales superiores. Esa corrupción, en general, la estimo como organizada"...

3

SOBRE CENSURA Hace apenas unas semanas el diario "El

País" publica la versión taquigráfica de una intervención del "consejero" García Capurro. Este, que fuera elegido integrante del Consejo de Estado por el voto soberano de la Junta de Oficiales Generales de las FFAA, se rasga las vestiduras porque ha descubierto la existencia de la censura. García Capurro no se refiere, claro está, a la existencia de decenas de diarios clausurados, ni a las decenas de periodistas presos o perseguidos, ni a las reglamentaciones formales de la censura que hoy pesa sobre la prensa tolerada. Se refiere simplemente a que le han vetado a él, a uno de los prohombres de la dictadura, algunas palabras que dijo a título personal en el Consejo de Estado. Las expresiones inusualmente duras que utilizó para estigmatizar las consecuencias de la censura, no son más que una pequeña escaramuza entre las corrientes en disputa en el seno de la dictadura. Este consejero participa, entre bambalinas, en la corriente que propugna las maniobras pseudoaperturistas, de institucionalización y limado de los extremos del terrorismo militar. Cuando clama porque la censura se restrinja a casos extraordinarios y porque el Consejo de Estado tenga absoluta libertad de expresión, no hace otra cosa que reivindicar que la libertad total de expresión que hoy es patrimonio exclusivo de una pequeña camarilla cívico-militar se extienda a algunos políticos desplazados por el golpe. Serviría ello a la promoción de un lento reingreso del elenco político ultraconservador, para dar quizás más adelante una ficción de pluralismo y por qué no la ficción de una tímida y dócil oposición. El cuadro se va completando cuando el Dr. Rodríguez Larreta, compañero de ruta de Capurro, acusa a funcionarios y comisiones de ocultar o desfigurar permanentemente las actividades del Consejo de Estado.



Si la censura, como dice García Capurro, "es el instrumento más liberticida, esclavizante y degradante de una población" cabría preguntarle como piensa escapar al juicio de un pueblo, que lo sabe integrante de un Consejo de títeres solícitos para refrendar los decretos y persecuciones más draconianos de la actual dictadura.



4

SE ACRECIENTA LA CAMPAÑA POR LA AMNISTIA

Posteriormente al Coloquio Internacional de Juristas realizado en París en el mes de diciembre, la campaña por la Amnistía en Uruguay tomó nuevos bríos. Comienza ya a obtener importantes logros en los distintos países, tanto en el plano de la organización y coordinación de la misma como en la adhesión concitada.

Es así que en España, se aprobó por parte de las fuerzas políticas uruguayas, los comités de solidaridad y militantes independientes -en un esfuerzo por avanzar hacia una coordinación estable y efectiva- un llamado por la Amnistía que incluye los siete puntos de la plataforma del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay y los reclamos fundamentales del llamamiento firmado por personalidades italianas.

Dicho llamado ha sido firmado por los Secretarios Generales de todos los partidos políticos, por numerosos parlamentarios, por dirigentes de las centrales sindicales y por importantes representantes de la cultura española en la música, la pintura y la literatura.

Una vez terminada la primera ronda de recolección de firmas de personalidades, se comenzarán a recoger a nivel masivo, y, entre lo que se prevee está la realización de actos impulsados por las Asociaciones de Vecinos.

Esto se viene realizando fundamentalmente en las ciudades de Madrid y Barcelona.

Por su parte, el Comité de Madrid, imprimió un pegotín por la Amnistía, que reproducimos en esta página y un mural con el mismo texto, que se reparten profusamente.

En relación a la próxima reunión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, ambos Comités enviarán los textos con las firmas recogidas, a los países miembros de la Comisión en otro esfuerzo por hacer llegar la denuncia a los más altos niveles y con el mayor apoyo posible.

En Italia se organizan para mediados de febrero, una serie de movilizaciones frente a los consulados uruguayos de las ciudades más importantes (Roma, Milán y Génova), donde se entregará un llamamiento por la Amnistía firmado por personalidades.

En Francia, en París, se preparan importantes jornadas por la Amnistía, sobre la base de la coordinación de todos los organismos y nucleamientos uruguayos de solidaridad.

is CNT ilegal. La conciencia torcida durante los años de dictadura no pudo ser doblegada, ni se le permitió vivir en el terror.

LIBERTAD

Durante todos estos años se ha continuado la lucha de diversas maneras y se ha editado prensa clandestina. En 1974 han tenido lugar 15 movimientos de huelga centralizados. No se ha dejado de conmemorar el 1.º de mayo ni los aniversarios de los mártires del movimiento obrero. Los dirigentes sindicales



salvamente perseguidos son aprisionados y torturados. Los locales sindicales han sido clausurados y sus miembros sometidos a las fuerzas represivas, como por ejemplo la construcción de la central de la guardia de granaderos.

5

El 26 y 27 de enero último, se realizó en París un encuentro de ex dirigentes y militantes sindicales que actuaron en la tendencia combativa de la CNT. Participaron alrededor de 40 compañeros e intervinieron, entre otros, Eduardo Dean, militante del Sindicato del Cuero, que fuera secuestrado en julio de 1976 en Argentina, deportado ilegalmente a Uruguay, procesado y posteriormente liberado, llegando hace pocos meses a Europa. Afirmó en dicha reunión:

"To dos los que habiendo sido militantes sindicales y hoy nos encontramos en el exterior, perseguidos por la represión dictatorial, tenemos los ojos puestos en los militantes obreros que hoy luchan en nuestro país, porque en ellos, allí en Uruguay, recae la enorme responsabilidad de reorganizar el movimiento obrero, columna vertebral de la resistencia.

Los militantes sindicales que ahora estamos en el exterior, tenemos la obligación de aportar a ese esfuerzo a través de la solidaridad, buscando el apoyo material, moral y político de las fuerzas sindicales internacionales, llevando a todos los ámbitos la información sobre la opresión brutal que sufre el movimiento obrero y el pueblo entero.

La actividad de solidaridad sindical en el exterior es una de las zonas más debilitadas, y por lo tanto es necesario fortalecerla mediante el respeto total a los estatutos de constitución de la CNT que establecen expresamente la participación en todas las instancias de la central, de las distintas corrientes representativas que actúan en el campo sindical. Es necesario corregir la actual situación en la que la representación en las tareas de la CNT en el exterior es monopolizada por una sola de las corrientes.

En la situación actual no hay que perder de vista que el interés principal de los trabajadores en el Uruguay es que se avanza en formas cada vez

más eficaces y amplias de unidad antidictatorial. Eso también es una responsabilidad en el nivel del trabajo de solidaridad sindical en el exterior. Va a ser dentro del país, que en el marco de reorganización del movimiento obrero, impulsado con criterio unitario, se confrontarán legítimamente los diferentes puntos de vista sobre la lucha sindical. Aspiramos a que, en ese proceso se reconstruya sobre nuevas bases que permitan superar la experiencia anterior, la corriente social que se nucleó en torno a la tendencia.

Somos concientes de las enormes limitaciones que significa para los militantes sindicales estar en el exterior. Nuestra condición de militantes sindicales se acredita en las fábricas, en relación cotidiana con nuestros compañeros, o desde la clandestinidad. Desde allí, contribuyendo a organizar la resistencia. Queremos volver a desempeñar esa tarea. Pero debemos reconocer que hoy son las nuevas camadas de militantes, junto con los compañeros que han podido permanecer en sus puestos de trabajo, los verdaderos protagonistas. Como militantes sindicales que estamos en el exterior, tenemos una obligación que es la solidaridad con ellos y con el conjunto de la clase.

Hoy es necesario que todos los compañeros, tanto afuera como adentro del país, participen en un profundo debate crítico y autocrítico, que haga un balance sobre la experiencia anterior y que remobilice las mayores fuerzas en una perspectiva revolucionaria. Creemos que, para llevar adelante esa tarea, que supone una lucha ideológica, tenemos una responsabilidad principal las fuerzas políticas organizadas. Ninguna de ellas puede eludir ese balance.

Creemos que esa tarea requiere ámbitos adecuados para su concreción. No confundimos el espacio, importante pero limitado, como señalábamos antes, de la actividad sindical en el exterior

con el nivel específicamente político en que es posible plantearse tareas de mayor envergadura"...

Esta y otras intervenciones fueron orientadas a polemizar firme y fraternalmente con aquellas posiciones que adjudicaban al espacio de los ex dirigentes sindicales en el exterior, un papel determinante en la conducción del movimiento obrero en el país, y al espacio sindical mismo, funciones específicas del nivel político partidario.

Fue constatada una gran heterogeneidad de opiniones sobre éstos y otros problemas, acordándose al final de la reunión, bregar por una participación democrática dentro de la CNT en el exterior, trabajar en la solidaridad con la clase trabajadora uruguaya, realizar un acta con todas las propuestas presentadas en la reunión, y buscar la coordinación para realizar esas tareas.

FOR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE EN

LATINOAMERICA, se acaba de crear un organismo bajo la presidencia del escritor Gabriel García Márquez con la denominación de Habeas. Está patrocinado por el Presidente de Costa Rica, Rodríguez Coraza, el de Panamá, Arístides Royo, el Primer Ministro de Jamaica Michael Manley, el ex-presidente de la República Dominicana Juan Bosch, el Obispo brasileño Paulo Evaristo Arns, el sacerdote nicaraguense Ernesto Cardenal, el escritor argentino Julio Cortázar, el poeta cubano Nicolás Guillén y el y el general peruano Leonidas Rodríguez.

"Habeas" comenzará sus acciones mediante el envío de una misión de mediación a Uruguay, Paraguay, El Salvador y Guatemala. Esta será financiada por la donación de García Márquez que ofrece dos años de sus derechos de autor. En general, el objetivo de la fundación 'Habeas' es la organización de la solidaridad mundial en favor de los presos políticos, desaparecidos y exiliados latinoamericanos. Definirá la línea política a esos efectos, mediante un consejo consultivo de siete miembros.

El Nacional — *Caracas* — Miércoles 27 de Diciembre de 1978

Llamamiento por la Amnistía en Uruguay Hace Coloquio Internacional de Juristas

Se realizó en el Senado francés, y Alain Poirer, presidente del cuerpo, recibió a una importante delegación de figuras de la oposición uruguaya. María Teresa Otero, presidenta del Ateneo de Caracas, dio su más ferviente apoyo al coloquio y dijo: "Hay que ocuparse del Uruguay. Los venezolanos debemos darle aliento a su pueblo,

solidaridad en su combate con ese gobierno indigno que le ha tocado padecer"

Fue reclamada libertad para todos los presos políticos, aparición de los secuestrados, regreso de los exiliados y restablecimiento de los derechos y libertades democráticas

Ernesto González Bermejo, corresponsal de "El Nacional"

Una amplia amnistía en Uruguay que suponga la libertad de todos los presos políticos, la aparición de decenas de personas secuestradas, el regreso de los exiliados y el restablecimiento de los derechos y libertades democráticas fue proclamada en un coloquio organizado por el "Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay".

El coloquio se realizó los días 15 y 16 de diciembre en la sala "Fouquet" del Senado de Francia. Estuvo presidido por el senador Fernand Faure y recibió el apoyo de numero-

Teresa Otero — Los venezolanos deben darle aliento a su pueblo, solidaridad en su combate contra ese gobierno indigno que le ha tocado padecer".

Según he denunciado en el coloquio existen hoy en Uruguay cinco mil presos políticos (un preso cada quinientos habitantes, el porcentaje más alto del mundo).

A partir de 1972 más de cincuenta mil personas (o sea una cada cincuenta habitantes) han pasado por las cárceles y cuarteles o han sido sometidas a interrogatorios en los que se emplea sistemáticamente la tortura. Está documentado que por lo menos cien personas perdieron la vida en la tortura en Uruguay. A esto se suman penitenciarios copados de los campos de concentración de partir al exilio por los presos

QUEIROLO COMANDARA AL EJERCITO HASTA 1982 **Durante**

Lapso Fundamental del Proceso Institucional

QUEIROLO UNO. MONTEVIDEO, FEB 1 (AFP) - LA DIFICULTAD DE URUGUAY PARA COLOCAR SUS EXPORTACIONES U OBTENER CREDITOS, FUE ATRIBUIDA POR EL NUEVO COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO, LUIS QUEIROLO, A "UNA SUTIL FORMA DE AGRESION" POLITICA.

DE 54 AÑOS, QUEIROLO ASUMIO HOY ESA FUNCION QUE EN EL ULTIMO AÑO HABIA SIDO DESEMPEÑADA POR EL TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, EL QUE PASO A RETIRO POR HABER LLEGADO AL LIMITE DE OCHO AÑOS EN EL GRADO DE GENERAL, SIGUE AFP/JP/12.

DESDE ESE NUEVO PUESTO, QUEIROLO INTEGRARA LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE QUE JUNTO CON OTROS ORGANISMOS MILITARES COPARTICIPA EN EL GOBIERNO DEL URUGUAY.

TRAS AFIRMAR QUE "LA MARCHA EMPRENDIDA POR EL EJERCITO EN 1973 POR NINGUN MOTIVO DEBE DETENERSE", EL MAXIMO JERARCA CASTRENSE AÑADIO: "(77343.9' 59' 34784 3.83,3 7,- 0-548- 18743 6 SOBERANA, QUE SE SIRTA DESDIBUJANDO LA IMAGEN DE UN URUGUAY QUE PASO, QUE SE ENGANABA A SI MISMO Y A SUS HIJOS".

AL RESPECTO SOSTUVO QUE DESDE EL EXTERIOR, LAS DIFICULTADES HALLADAS POR URUGUAY PARA COLOCAR SUS EXPORTACIONES O PARA OBTENER CREDITOS FAVORABLES, "CONSTITUYEN UNA SUTIL FORMA DE AGRESION, PARTICULARMENTE CUANDO ELLAS SE APOYAN EN CAUSAS POLITICAS Y NO DE MERCADOS Y FINANZAS".

MAS ADELANTE SEÑALO QUE LOS QUE "ACTUAN DENTRO Y FUERA DE FRONTERAS SEMBRANDO LA INTRIGA Y EL RUMOR MALINTENCIONADO, DESTRUCTIVO Y CALUMNIANTE", LOS QUE "DEAMBULAN EN LAS ANTESALAS DE LOS ORGANISMOS POLITICOS INTERNACIONALES E INTERAMERICANOS INCITANDO A LA INTERVENCION UNILATERAL Y MULTILATERAL, ESTA DERROTADOS". SIGUE AFP/JP/12.10

NO OBTANTE ADVIRTIÓ, PARA TERMINAR, QUE LA CONSOLIDACION DEL PROCESO, QUE "SE AVECINA EN LOS PROXIMOS TIEMPOS", TRAERA "FUERZAS OSCURAS" QUE INTENTARAN HACER VACILAR AL EJERCITO Y PRETENDER CON INTRIGAS SU DESMEMBRAMIENTO Y DESTRUCCION.

EL RELEVO DE COMANDANTES SE EFECTUO EN PRESENCIA DEL PRESIDENTE APARICIO MENDEZ, ALTOS MILITARES, MINISTROS DE GOBIERNO, CONSEJEROS DE ESTADO Y LOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO.

ASCENDIDO A GENERAL EN FEBRERO DE 1974, QUEIROLO DEBERIA PASAR A RETIRO EN FEBRERO DE 1982. AFP/JP/12.13

Alvarez: El Proceso es Irreversible

16
EL PAÍS

31-1-79

La Causa del Pueblo es la del Gobierno y de las Fuerzas Armadas

ME SIENTO muy halagado por las palabras del señor Presidente de la República y pecando de vanidad no digo que son excesivas, porque este proceso ha sido la razón de ser de mi existencia como militar, y por tal razón he puesto lo mejor de mí y de las Fuerzas que comando en apoyo del proceso.

Me retiro de la situación de actividad, pero hay un dicho que expresa: "Decir adiós no es irse". En mi reintegro a la función de ciudadano voy a hacer todo lo posible para que este proceso siga adelante y no solamente lo voy a apoyar, sino que lo voy a prevenir contra cualquier desviación, aunque estoy seguro que estando las Fuerzas Armadas por medio, ello no se va a producir.

Tengo una amplia confianza en las Fuerzas Armadas que integro y en los hombres que se han acercado al proceso, arriesgándose a ser criticados por gente de mentalidad obsoleta de lo resultaba más beneficioso, por distintas razones, seguir en el caos y en la corrupción, que ver un nuevo país surgir, como está surgiendo este nuevo Uruguay.

Me llevo la gran satisfacción de ver cómo este país renace de las cenizas. Desde todo punto de vista el país camina. Ya no podemos hablar de despegue, ya estamos volando, estamos en el aire, y este proceso es irreversible. No podemos dejar de mover las alas porque caeríamos, y el país caería, defraudando a quienes tuvieron confianza en el proceso, en las Fuerzas Armadas y en el país, y sobrevendría el caos, defraudando a las generaciones que nosotros estamos procurando asegurarles un futuro mejor del que se nos depaó a nosotros.

Este Instituto (COSENA) me es muy caro, porque asistí a su nacimiento desde el puesto de Jefe del Estado Mayor Conjunto y Secretario Permanente del Consejo de Seguridad Nacional. Siempre me he movido en él con mucha facilidad y a gusto. Creo que el COSENA ha actuado bien, y en el futuro entiendo que va a ser muy necesario. Cuando llegue el momento político su labor será altamente positiva.

Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar conceptos que ya fueron emitidos en el seno del COSENA, y en la vida más íntima de las reuniones del señor Presidente de la República con los Comandantes en Jefe.

En el campo internacional asistimos a una internacionalización de lo que debe ser la actividad exclusiva del país. Se internacionaliza en el campo económico, en el campo ideológico, en el campo gremial, en todas las actividades. Parece que el signo en el mundo sería la internacionalización. Hay que estudiar muy bien esa realidad, porque a mí entender creo que toda esa internacionalización que se aplica a los países, por medio de la persuasión, de la disuasión o la coacción, hace que los países pierdan su identi-



Tte. Gral. Gregorio Alvarez: en la reunión del Cosena de ayer como Comandante en Jefe del Ejército

dad, pierdan su soberanía, para responder a esas nuevas tendencias, lo que haría desaparecer del mundo, y de un plumazo, a países pequeños como es el Uruguay.

En lo que respecta al ambiente interior del país, sé que las Fuerzas Armadas no van a perder en el campo político lo que ganaron en la guerra. Pero también entiendo que no se debe perder de vista que esto es una guerra que se desarrolla con distintos y variados medios y que tiene que contar con la voluntad del pueblo.

Ningún sistema, ningún proceso se puede desarrollar a espaldas del pueblo y sin captar la voluntad del mismo, porque el Gobierno y las Fuerzas Armadas tienen como origen y fin la causa del pueblo.

Tengo plena confianza y me voy satisfecho de la labor cumplida, reiterando que seguiré apoyando este proceso, porque sabemos que muchos ciudadanos que nos apoyaron en momentos difíciles, siguen estando con nosotros y el país nos observa con creciente y expectante adhesión.

Agradezco al señor Presidente y a los demás integrantes del COSENA la buena voluntad que han tenido de tolerarme en algunos momentos muy difíciles. Siempre he respetado las reglas de la buena educación, pero muchas veces las cosas hay que decir las, aunque resulten un poco duras y fuera de estilo, pero creo que la causa del país está por sobre todas las normas.

Muchas gracias.

Ex-oficial uruguaio denuncia: há torturas, mortes e comércio de prisioneiros em seu país.

Por Reali Jr., nosso correspondente em Paris.

Um longo depoimento sobre torturas no Uruguai foi ontem distribuído em Paris pelo Comitê Internacional dos Juristas pela Anistia no Uruguai.

Prestado pelo ex-primeiro tenente uruguaio Julio Cesar Cooper Alves, afastado do Exército em 1977 e atualmente refugiado político na Suécia, o depoimento descreve todas as formas de tortura utilizadas no Uruguai, cita casos e revela nomes. Julio Cesar alega ter sido afastado do Exército por se ter recusado a continuar participando de sessões de torturas contra prisioneiros políticos e seu depoimento foi tomado pelo próprio secretário do Comitê Internacional dos Juristas, em Estocolmo.

Para o ex-tenente, pratica-se tortura em quase todos os quartéis uruguaios desde 1971, mas as unidades mais conhecidas são o Batalhão de Infantaria de "Florida" e o Grupo de Artilharia nº 5, sediado em Cerrito de la Victoria. O ex-oficial confirma também a existência de uma coordenação militar entre as Forças Armadas do Uruguai, Argentina, Chile, Paraguai e Brasil, e que essa colaboração é permanente entre os vários exércitos. E, acrescenta: "Quanto a dados concretos sobre os oficiais que participam dessas atividades, cabe citar os integrantes dos organismos como o SID, Serviço de Informação e Defesa e da OCOA, organismo diretamente ligado à Primeira Divisão do Exército. Tenho conhecimento que oficiais e chefes integrantes, desses órgãos de repressão cumprem missões no Exterior, especialmente em países vizinhos, inclusive transferindo presos. Entre os oficiais citou o coronel Dinarte Perez do SID e os maiores Gavazzo, Gilberto Vasquez e Rudier Soca. Outros oficiais denunciados são o major Cordero, e os capitães Armando Mendez e Jorge Silveira, da OCOA.

Julio Cesar denunciou também a corrupção existente a todos os níveis das Forças Armadas uruguais. A medida que se ascende na hierarquia militar daquele país a corrupção se torna maior, envolvendo até militares que atuam em grupo. Muitos dos militares envolvidos em tortura eram nos anos de 73, 74 e 75, empresas privadas de segurança. Uma dessas empresas era dirigida pelo major Tabare Perez, mas na alta direção figuravam também chefes do Exército, entre eles o general Ballestrino. A empresa funcionou durante três anos, mas depois foi fechada e seus responsáveis menores, entre eles o major Tabare Perez,

chegaram a ser presos. Mais tarde esse major e outros participantes do esquema foram punidos com uma pena de apenas dez dias de prisão.

Julio Cesar cita ainda o caso do coronel Guisa, que cobrava cerca de 800 pesos novos para autorizar a transferência de um prisioneiro para um presídio com melhores instalações. Nesse comércio era ajudado pelo major Rodrigues, seu subordinado.

Quanto às condições carcerárias no Uruguai, o ex-oficial diz que são deploráveis. Lembrou o caso de Gabino Falero Montes, detido no sexto Regimento de Cavalaria de Montevideo: após suportar uma sessão de interrogatório e tortura, permanecia nu e ao ar livre em pleno inverno, chegando a ficar noites inteiras nessa situação. Muitas vezes foi também mantido, suspenso a 80 centímetros do solo e encapuçado. Durante essa fase não recebia qualquer alimentação e no máximo o autorizavam a beber um copo d'água.

No Décimo Regimento de Cavalaria, localizado na cidade de Bella Unión, o ex-tenente Julio Cesar tomou conhecimento de três casos de morte sob tortura. Cita os nomes de dois deles, Ricardo Faccio e S. Porta. Um dos responsáveis por essas mortes foi o tenente Guruchaga. Julio Cesar diz ter ouvido o comentário feito pelo coronel Dinarte Perez, na época chefe da Brigada de Cavalaria, que forneceu detalhes sobre o acontecido ao chefe da Terceira Divisão do Exército, general Rodolfo Zubia. Este mostrava-se preocupado com as consequências e repercussão dessas três mortes. Mas, o coronel informou-lhe que todas as providências haviam sido tomadas e os laudos médicos apresentaram o fato como mortes naturais. Outro prisioneiro morto foi Fernandez Mendietta que sofreu uma parada cardíaca durante uma sessão de tortura, comandada pelo major Abileira, no quartel da cidade de Durazno. Em Montevideo, no Sexto Regimento de Cavalaria, faleceu o prisioneiro Santos Mendoza, durante a aplicação do método de tortura conhecido como "submarino". Nessa morte estariam implicados, segundo revela o ex-oficial, o major Vitorino Vasquez e o capitão Lauri Rodrigues.

Casos de violação de prisioneiros também aparecem no depoimento do ex-tenente Julio Cesar. Um deles envolve o filho do general Ballestrino, oficial no quartel de Durazno.

SECRÉTARIAT INTERNATIONAL DE JURISTES
POUR L'AMNISTIE EN URUGUAY

11, RUE JEAN DE BEAUVAIN - 75006 PARIS
Tél. : 326.10.47

Paris, enero 2 de 1979

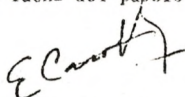
CIRCULAR N° 20

El Coloquio sobre "Estado de Excepción y Derechos Humanos en Uruguay" organizado por nuestro Secretariado, ha representado la culminación de una etapa de trabajo.

El exitoso desarrollo y la importante repercusión de la iniciativa demuestra una vez mas la orientación correcta y las inmensas posibilidades de las líneas de trabajo sobre cuya base se organizara este Secretariado a principios de 1977 y que tuviera su primera concreción pública en el llamado a organizar un gran movimiento internacional por la Amnistía, expuestas detalladamente en la Circular N°1 de este Secretariado de fecha 22/9/77 adquieren cada día mayor vigencia y que crecen las posibilidades de llevarlas exitosamente a la práctica.

Todo indica que, como se previó es posible impulsar con éxito un gran movimiento internacional de solidaridad con el pueblo uruguayo centrado en la consigna de Amnistía. De ahí que, el SIJAU se dirija a todos quienes se preocupan por la causa de los derechos humanos en Uruguay, para recordarles el contenido de aquella propuesta, exhortarlos una vez mas a trabajar en esa dirección y reiterarles el ofrecimiento de toda la colaboración que, como juristas podamos prestar en el desarrollo de las iniciativas centradas en el tema de la Amnistía.

En ese sentido, atendiendo a requerimientos que se nos han hecho llegar desde diferentes países, acompañamos a esta circular, un texto actualizado de declaración, sustitutivo del que se adjuntara a la circular N° 1 del 22/9/77 y que consideramos adecuado en las actuales circunstancias, para expresar la solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo y la adhesión al reclamo de Amnistía.


Eduardo Carvalho

Secretario Ejecutivo del SIJAU

SECRÉTARIAT INTERNATIONAL DE JURISTES
POUR L'AMNISTIE EN URUGUAY

11, RUE JEAN DE BEAUVAIN - 75006 PARIS
TEL. : 336.18.47

LLAMADO

Una gran cantidad de organizaciones y entidades ampliamente representativas de la opinión mundial han expresado su extrema inquietud por la actual situación en Uruguay. El gobierno cívico-militar uruguayo surgido del golpe de estado de 1973 ha violado, y persiste en violar de manera grave, repetida y sistemática, los mas elementales derechos humanos.

Esta situación, lejos de atenuarse, continúa, y en los últimos meses no ha cesado de empeorar. Según las estimaciones mas prudentes, en Uruguay hay actualmente alrededor de 4.000 presos políticos, es decir el porcentaje mas alto del mundo en relacion a la poblacion. Casi todos los detenidos han sido sometidos a brutales torturas durante largos períodos y están bajo condiciones de detención tan inhumanas que algunos han muerto a causa de ellas y otros muchos padecen dolencias físicas y síquicas graves. En su mayoría han sido condenados a largas penas (entre 3 y 45 años) con violaciones de las garantías constitucionales y legales. Se encuentran a disposición de jueces militares dependientes de la Junta de Comandantes de las FF.AA. que ignoran y avasallan los principios mas elementales del derecho.

Uruguay vive bajo un Estado de Excepción permanente. A través de Actos Institucionales, el Estado de Derecho ha sido desmantelado a fin de permitir una persecución política brutal e indiscriminada, y a fin de favorecer la institucionalización de un poder militar omnipresente.

Sigue vigente la prohibición de ejercer sus actividades a todos los partidos políticos y entidades sindicales auténticas y la censura total de la prensa. La situación es aun mas grave desde que, continúa la suspensión de los derechos cívicos por 15 años a todas las personas que antes del 27/6/73 tuvieron responsabilidades en la vida política (10.000 personas) y desde que, las decenas de miles de uruguayos que han estado en algún momento detenidos se encuentran inscritos en listas especiales que les impiden acceder a empleos y centros de estudio. La situación es aun mas grave ya que sigue la persecución sistemática de refugiados uruguayos por comandos militares especiales con la complicidad de los servicios represivos de Argentina, Paraguay y en los últimos meses Brasil. Una importante cantidad de esos exilados han sido asesinados, otros han sido deportados clandestinamente y han reaparecido en las prisiones urugua-

yas, y existen mas de 100 personas entre ellos 9 niños de corta edad, que permanecen aun desaparecidos.

En estos últimos meses, las tensiones existentes en el seno de las FF.AA. han ocasionado un aumento sensible de las detenciones, de los atentados contra miembros de la oposición, y de la censura de prensa.

Toda esta flagrante violaciones de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional, han sido ampliamente comprobadas y documentadas por organizaciones tales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, la OIT, Amnesty Internacional, Pax Romana y muchas otras.

Siendo estos pronunciamientos muy importantes, pero no siendo aun suficientes, la opinión pública internacional y en particular la de nuestro país, debe ampliar y hacer mas eficaz su apoyo solidario para que cese la represión desenfrenada sobre el pueblo uruguayo.

Es por eso que las entidades y ciudadanos aquí firmantes LLAMAMOS a redoblar la solidaridad con la lucha que el pueblo de Uruguay libra para obtener una AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA y por la vigencia plena de los Derechos Humanos :

- La liberación de todos los prisioneros políticos
- La reaparición de todos los desaparecidos
- El levantamiento de todas las proscripciones políticas y sindicales
- La anulación de todos los "Actos Institucionales" y la legislación de excepción
- La anulación de las cesantías de funcionarios públicos y privados imputadas por motivos políticos
- El retorno de los exilados
- El restablecimiento de todos los derechos y libertades democráticas conculcadas por el actual régimen dictatorial

FIRMAS

Geisel quer uma solução imediata para o

Brasília — O Presidente Geisel.

Diário 70 PULSAZ 6-1-79

Sequestro de uruguaios: governador promete tomar novas medidas

O CASO DO SEQUESTRO

SEQUESTRO

Confirmada pelo Governador hipótese da implicação de brasileiros no seqüestro

NACIONAL — 137

seqüestro

108A — Quinta-feira, 11.1.79 — PÁGINA 15

SINDICÂNCIA INDICIOU DIDI E PEDRO SEELIG

Policiais podem ser afastados

Eles poderão ser suspensos de suas funções no decurso do inquérito. Missão da OAB tem os passos vigiados

Fotógrafo será acareado com o policial

Quarta-feira, 10 de Janeiro de 1979

FOLHA DE S. PAULO

Sequestrador é confirmado

Guazzelli promete punir quem seqüestrou o casal

esclarecimentos sobre o caso de Lillo, e solicitaram também que o próprio embaixador a assista, fornecendo informações.

PORTO ALEGRE (e Sucursal) — A participação de agentes do Exército, Granatir, Forças Armadas ou "Dida Pedalada" no sequestro dos uruguaios foi confirmada ontem pelo jornalista Luiz Claudio Cunha, durante a apuração entre ambos na Polícia Federal.

O CASO DO SEQUESTRO

MENINO CAMILO IDENTIFICA DELEGADO GAÚCHO COMO UM DOS SEQUESTRADORES

O CASO DO SEQUESTRO

ADVOGADOS PEDEM PROTEÇÃO AO GOVERNADOR

Moura Jardim instaura processo administrativo

Após terem recebido ameaças de morte por telefone, os advogados Omar Perri e Luciano Lima comunicaram ao Ião ao governador e pediram providências. Na próxima segunda-feira Guazzelli vai comunicar a Geisel o estado em que a sindicância sobre o seqüestro se encontra. Os advogados que tratam do caso estudam a entrada na Justiça com ações contra o Estado e a Polícia.

Jornalista pode reconhecer líder do seqüestro

118A 19

22 — NACIONAL

Faoro diz que Brasil deve

Brossard pede solução do seqüestro em carta aberta a Geisel

11-1-79

pedir de volta seqüestrados

DEPUTADOS DO MDB AGUARDAVAM UMA POSIÇÃO

Uruguaios: Itamaraty pode intervir NA ASSEMBLEIA, UM NOVO DEBATE SOBRE SEQUESTRO

HISTÓRICA DE GUAZZELLI SOBRE O SEQUESTRO

O ESTADO DE S. 22

JORNAL DO BRASIL □ Quinta-feira, 11/1/79 □ 1.º Caderno

L'enlèvement de deux ressortissants uruguayens à Porto-Alegre embarrasse les autorités

De notre correspondant

Brasilia. — L'affaire de la disparition, en territoire brésilien, de deux citoyens uruguayens, M. Universindo Díaz et Mme Lillian Celiberti, aujourd'hui détenus à Montevideo, embarrasse les autorités des deux pays. Au fur et à mesure que la presse brésilienne révèle de nouveaux détails, la version officielle des autorités de Montevideo, suivant laquelle les deux personnes auraient été arrêtées en tentant de pénétrer clandestinement dans le pays, apparaît de moins en moins plausible. Tout porte à croire que M. Díaz et Mme Celiberti ont bien été enlevés à Porto-Alegre, dans le Sud du Brésil, par des membres des services de sécurité uruguayens aidés par des policiers brésiliens, et emmenés ensuite en Uruguay.

Le mutisme des autorités brésiliennes contraste avec les efforts déployés à la fois par la presse et l'ordre des avocats du Brésil (O.A.B.), dont l'enquête parallèle a permis d'importantes révélations. Au vu des premiers articles publiés à ce sujet, la police fédérale avait finalement décidé, le 27 novembre dernier, d'ouvrir une enquête. Elle n'en a pas encore fait connaître les résultats. La police de Porto-Alegre s'est contentée de nier sa participation à l'affaire.

Les éléments de preuve, cependant, deviennent plus précis. Interrogé à Montevideo par des journalistes brésiliens, puis par une délégation de l'O.A.B. venue de Porto-Alegre, le fils de Mme Celiberti, Camillo, âgé de huit ans, a formellement reconnu, sur des photographies, deux de ses ravisseurs : MM. Pedro Seelig, chef de la division de sécurité du DOPS (la police politique) de Porto-Alegre, et Orandir Lucas, un ancien joueur de football devenu agent du DOPS.

L'affaire met en lumière les agissements de certains éléments passablement douteux de la police

de Porto-Alegre qui dirigèrent, autrefois, la lutte contre la subversion. M. Seelig, l'un des principaux responsables locaux du DOPS, fut autrefois mis en cause par une commission parlementaire d'enquête pour avoir tué sous la torture, dans les locaux du DOPS, son fils adoptif, qu'il suspectait de vol. Le crime ne fut jamais éclairci. M. Seelig dirigea, dans la région, la lutte contre le terrorisme, et fut accusé par plusieurs prisonniers politiques d'avoir pratiqué couramment la torture.

Les autorités sont visiblement divisées. A Porto-Alegre, le gouverneur du Rio-Grande-do-Sul, M. Sinval Guazzelli, est apparemment plus désireux que certains de ses subordonnés d'éclaircir l'affaire. Le ministère des affaires étrangères, lui, garde le mutisme le plus complet. C'est à lui qu'il appartiendrait d'exiger des autorités uruguayennes la restitution de deux personnes enlevées en territoire brésilien, et dont on peut craindre qu'elles ne soient torturées dans une prison militaire de Montevideo.

THIERRY MALINIAC.

Solución Inmediata al Secuestro de Uruguayos Busca el Gobierno Brasileño

Brasilia, 11. (EFE).

El gobierno brasileño espera que se encuentre una "solución inmediata" para el caso de dos refugiados uruguayos secuestrados el pasado 17 de noviembre en la ciudad de Porto Alegre, se informó hoy.

Los uruguayos Universindo Díaz y Lillian Celiberti fueron sacados de su domicilio en la ciudad brasileña de Porto Alegre por un grupo de individuos armados y posteriormente se informó que se hallaban detenidos en una prisión uruguaya.

Según fuentes oficiales de Brasilia, el presidente Ernesto Geisel impartió instrucciones al canciller Antonio Azeredo Da Silveira para que haga cumplir las disposiciones previstas en las normas de las relaciones internacionales en el caso de comprobarse que hubo participación de la policía uruguaya en tal hecho.

Las citadas fuentes no anticiparon las medidas que tomará el gobierno brasileño, limitándose a observar que "si no hubo participación de uruguayos en el secuestro, no habrá ningún tipo de problema con el vecino país".

En cuanto a la posible participación de la policía brasileña, señalaron que, de confirmarse tal hipótesis, "se adoptarán enérgicas medidas internas".

CARACAS. — El Nacional — Viernes 12 de Enero de 1979

Guazzelli exige acareação para Didi Pedalada

Prazo de oito dias para término da sindicância sobre o sequestro do casal de uruguaios em Porto Alegre, depoimento dos jornalistas de *Veja* Luis Cláudio Cunha e J. B. Scalco e acareação destes jornalistas, que testemunharam o sequestro, com o agente do DOPS Didi Pedalada, por eles reconhecido, foram as determinações do Governador Sinval Guazzelli ao Secretário de Segurança gaúcho, ontem.

Em Montevideu, Camilo, filho da sequestrada, reconheceu por fotografia o delegado do DOPS Pedro Seelig como um dos participantes do sequestro. O menino, de oito anos, que também foi sequestrado em Porto Alegre, apontou o delegado Pedro Seelig entre várias fotos. (Página 3)

Sofrem ameaças os juristas da missão da OAB

Ameaças de morte, através de telefonemas anônimos, vêm sendo feitas em Porto Alegre aos advogados Omar Ferrer e Mariano Beck, desde sábado à noite, quando voltaram do Uruguai (onde integraram a missão da Ordem dos Advogados do Brasil que tentou ouvir os uruguaios Lillan Celiberti e Universindo Diaz sobre seu sequestro).

Informado das ameaças, o governador do Rio Grande do Sul, Sinval Guazzelli, manteve uma audiência durante toda a tarde de ontem com os advogados da OAB gaúcha Marcus Melzer e Jaime Paz. Por sugestão de Guazzelli, os advogados ameaçados deverão registrar queixa na Delegacia.

PAG. 6

FOLHA DE S. PAULO
9-1-79

Guazzelli quer saber mais do seqüestro

O Governador Sinval Guazzelli mandou prosseguir o inquérito sobre o sequestro do casal uruguio, até se apurar "se algum funcionário teve participação, independente de nosso conhecimento", e recusou-se a admitir a possibilidade de vir a demitir seu Secretário de Segurança, Coronel Rubem Moura Jardim.

O Comandante do III Exército, General Samuel Augusto Alves Correia, considerou "uma leviandade e uma infâmia" a notícia de que membros do DOI-CODI do III Exército atuaram no sequestro. O porta-voz do Governo, Coronel Ludwig, disse que o Presidente Geisel só interferirá para total esclarecimento do caso se for necessário. (Página 7)

O GLOBO Sexta-feira, 12/1/79

Governo quer esclarecer seqüestro, diz Ludwig

O porta-voz do Planalto, Coronel Rubem Ludwig, reiterou ontem que o Governo federal quer esclarecer o desaparecimento dos uruguaios e "a prova disto é o inquérito que está em andamento". O fotógrafo João Batista Scalco, durante acareação ontem no Departamento de Polícia Federal, identificou "Didi Pedalada" como um dos envolvidos no sequestro. (Página 7)

13 Página

Silveira prevê solução rápida para seqüestro

O Chanceler Azeredo da Silveira disse ontem esperar que "agora" fique resolvido o caso do sequestro do casal uruguio que vivia em Porto Alegre e apareceu preso no Uruguai. Esclareceu que precisa ficar provado se houve ou não participação de uruguaios; se não houve, "não há problemas com o Uruguai".

Silveira não adiantou as providências que o Governo brasileiro tomará se ficar provada a participação de uruguaios no sequestro, mas garantiu que serão tomadas. O Governador do Rio Grande do Sul, Sinval Guazzelli, deverá receber amanhã o resultado da sindicância sobre a participação de policiais gaúchos no sequestro. (Página 15)

Senador gaúcho do MDB acusa Guazzelli e Secretário de conivência em seqüestro

Porto Alegre — O Senador eleito pelo MDB, Sr. Pedro Simon, considerou que o Governador Sinval Guazzelli e o Secretário de Segurança, Coronel Rubem Moura Jardim, estão apontados pela opinião pública como suspeitos de participação e envolvimento no sequestro dos refugiados uruguaios em Porto Alegre, "se tudo continuar neste jogo de empurra, com um inquérito inexplicavelmente aligeiro, no qual a polícia investiga a própria polícia".

"Não se está acusando o Governador e inulto menos seu Secretário de Segurança de serem os sequestradores. Mas a responsabilidade de todos os elementos na medida em que não agem objetivamente para o esclarecimento rápido dos fatos", afirmou o presidente do MDB gaúcho em sua nota.

GP1

Na nota ontem distribuída à imprensa, o presidente regional do MDB comunicou: "Seremos obrigados a requerer uma Comissão Parlamentar de Inquérito e o Governador Guazzelli detestará o Governo com eterna inépcia de contê-lo, mesmo forçado, com um falo que sirva contra nossa soberania, os direitos humanos e os sentimentos coletivos da gente gaúcha. O povo gaúcho que soube respeitar Guazzelli, apesar da forma como chegou ao Poder, exige agora respeito do Governador".

Secretaria de Segurança. O jurista francês Jean-Louis Weil, da Liga dos Advogados Católicos, denunciou Pedro Seelig, delegado do FCBP do Rio Grande do Sul, como envolvido no sequestro, e referenciou aquela denúncia, entre outras fotografias, "uma das câmeras apontou seu dispositivo para a imagem do menino delegado, bem como o conteúdo, como um dos seus sequestradores. Como presidente do MDB, encomei acrescentar que, mesmo com a Assembleia Legislativa em recessão, e minha bancada não deixará o assunto morrer, atuando na comissão representativa

Denunciada

cooperação

Esta é a íntegra do documento da seção gaúcha da OAB, aprovada pelo presidente Raymundo Faoro:

"1. Lillian e os menores, antes de serem conduzidos ao Uruguai, estiveram detidos em dependências da Secretaria de Estado dos Negócios da Segurança Pública do Estado do Rio Grande do Sul; 2. A identificação pelo menor Camilo, do delegado Pedro Seelig, envolve participação deste na volta participação deste na remoção coativa; 3. A saída de Lillian, seus filhos e Uniterindo do território brasileiro, resultou de atos coercitivos, ao arripio da lei, praticados por agentes da autoridade pública, em abuso de poder;

4. A remoção compulsória foi articulada de maneira a que Lillian e Uniterindo fossem presos no Uruguai e as crianças ficassem sob a condição de reféns. Devemos registrar que nos contatos que mantivemos com o Uruguai colhemos que há um consenso de que remoções e prisões como essa, objeto de nossa missão, são

comumente feitas em acordo entre segmentos de forças de segurança de países vizinhos, procedimento inadmissível em país onde vigora o estado de direito;

5. Nessas condições, ademais da apuração da responsabilidade dos imputados nos atos delituosos, deve o governo emergir do Uruguai a restituição ao Brasil das vítimas da violência, como é das normas do direito das gentes, do respeito à soberania nacional e do acatamento à hierarquia das autoridades brasileiras; 6. Em consequência da natureza, condições e circunstâncias da prisão de Lillian, seus filhos e pais encontram-se submetidos a um estado de inequívoco constrangimento; 7. A recusa das autoridades uruguiaias em receber a comissão da OAB-RS, harmonizando-se com outros indícios colhidos em Montevideu, levam a ponderar que depoimentos prestados pelos presos, antes de sua restituição ao Brasil, com os menores, carecem de credibilidade".

O GLOBO - RIO DE JANEIRO - 12-1-79

Casal passou pela polícia, diz OAB

A Comissão da Ordem dos Advogados do Brasil que investiga em Porto Alegre e em Montevideu o desaparecimento dos uruguiaias, em novembro passado, concluiu que "Lillian e os menores, antes de serem conduzidos ao Uruguai, estiveram detidos em dependências da Secretaria de Estado da Segurança Pública do Rio Grande do Sul."

Os advogados que integram a Comissão — Marcus Melzer, Mariano Beck, Omar Ferri e Olávio Caruso da Rocha — entregaram as conclusões ao Conselho da OAB gaúcha, que as aprovou por unanimidade e decidiu enviá-las ao presidente nacional do órgão, Raymundo Faoro.

Nas conclusões divulgadas ontem os advogados afirmam que "o Governo deve exigir do Uruguai a restituição ao

lhos e de Uniterindo do território brasileiro resultou de atos coercitivos, ao arripio da lei, praticado por agentes da autoridade pública, em abuso de poder".

Afirmam ainda que "a remoção foi articulada de maneira que Lillian e Uniterindo fossem presos no Uruguai e as crianças ficassem sob a condição de reféns —".

"Devemos registrar que nos contatos

mantidos no Uruguai colhemos que há consenso de que remoções e prisões como essa, objeto de nossa missão, são comumente feitas em acordo entre segmentos de forças de segurança de países vizinhos, procedimento em país onde vigora o Estado de Direito".

Brasil das vítimas da violência, como é das normas do Direito das gentes, do respeito à soberania nacional e do acatamento à hierarquia das autoridades brasileiras".

Segundo as conclusões da OAB, "a identificação pelo menor Camilo (filho de Lillian Celiberti), do delegado Pedro Seelig, envolve participação deste na remoção coativa. A saída de Lillian, seus fi-

Concluindo, afirmam que "em consequência da natureza, condições e circunstâncias da prisão de Lillian, seus filhos e pais encontram-se submetidos a um estado de inequívoco constrangimento. A recusa das autoridades uruguiaias em receber a Comissão da OAB-RS, harmonizando-se com outros indícios colhidos em Montevideu, levam a ponderar que depoimentos prestados pelos presos, antes de sua restituição ao Brasil com os menores, carecem de credibilidade".

26 Coluna do Castelo

O inquérito dos uruguaiois

O inquérito da Polícia Federal serviu para desdobrar em novo escândalo — e em novo crime? — o caso do sequestro de Universindo Diaz e Lillian Celiberti. Amanhã, o presidente da Ordem dos Advogados do Brasil desembarca em Porto Alegre. Na semana passada, ao programar a viagem, a chamado da seccional gaúcha da OAB, ele pretendia cumprir pelo Rio Grande do Sul um roteiro destinado a espicaçar, com dúvidas, perguntas e denúncias sobre a versão inverossímil que se pretendia servir oficialmente à Justiça, melhores investigações em torno do episódio e suas ramificações na polícia brasileira.

Nesse momento, parecia funcionar maciamente e com toda eficácia uma conspiração de interesses para tapar o caso com o entulho de falsas providências. O Governo; frequentemente, em situações semelhantes, manifesta essa espécie de patologia do pudor. E o próprio Governador Sínval Guazzelli, de certo com a mais justa indignação, ajudou sem querer a esse diversionismo, quando transformou a apresentação de medidas administrativas contra Didi Pedalada e o delegado Pedro Seelig — aliás, tardias e insuficientes — num desagravo à própria honra. Os propósitos do Governador jamais estiveram em dúvida, desde que ele anunciou a disposição de esclarecer esse caso. Suspeitava-se apenas que ele corria o risco de ver suas ordens enredadas na organização subalterna, mas desobediente, encarregada de cumprir-las. E isso, pelo visto, é precisamente o que está acontecendo.

O melhor indicio são as incongruências da história que o inquérito da Polícia Federal andou tecendo pela fronteira gaúcha. Elas tiveram um mérito — o de dispensar o presidente da OAB de qualquer esforço para reativar o caso mal-explicado. Ele reabriu por si mesmo, em novos, piores abcessos, quando a imprensa começou a localizar em Bayá as testemunhas enroladas como provas de que o casal de uruguaiois havia atravessado espontaneamente a divisa entre o exílio e a prisão inevitável — e de ônibus, numa rola devassada pela repressão de rotina. Se fosse plausível, essa montagem seria espantosa. Suscitaria, no mínimo, a curiosidade sobre os métodos persuasórios dos policiais que, ao passarem pelo apartamento de

Lillian Celiberti e Universindo Diaz, os convenceram a se atrair voluntariamente num cárcere uruguaio.

A versão, desde sempre contestada, revela agora a deliberada tentativa de obstruir a ação da Justiça, quando uma das testemunhas, o chofer de táxi Adil Ianzer, começou a contar como foi convocado para o inquérito. Ele afirma que, em casa, numa festa familiar, "talvez sob o efeito de bebida alcoólica", contou que havia levado em seu carro uma passageira "parecida com a Lillian que saiu nos jornais". Disso brotou o testemunho de que transportara não só Lillian, como Universindo Diaz e os dois filhos, até o ponto de embarque do ônibus que os levaria ao Uruguai — tudo narrado com tal precisão que até o prego da viagem, Cr\$ 35, ele teria recordado dois meses depois.

Como esse prodígio de memória foi possível, o próprio Adil Ianzer explica: a Polícia Federal "está me coagindo, ameaçando de apreender meu carro e não devolvê-lo, e assim liquidar minha fonte de renda e de sustento de minha família, se eu não declarar que reconheço os uruguaiois e que os identifico como sendo Lillian e Universindo e que usaram meu táxi para fazer o percurso da Rodoviária ao Centro e depois de volta à Rodoviária". E mais: diz que de fato esteve em seu táxi uma mulher "que poderia ser Lillian", mas "não poderia ser totalmente possível" a esse respeito. E o resto da família, que viajava junto, segundo o inquérito da Polícia Federal, contrariando a própria comunicação das Forças Conjuntas uruguaiois? "Não poderia ser o mesmo garoto que via nas fotos de jornais", comenta Ianzer, "apresentadas pelos agentes federais, as fotos de Camilo".

As declarações do motorista Adil Ianzer esclarecem muito mais do que um simples detalhe da viagem de Universindo e Lillian rumo à prisão. Expõem, com o crédito que merece uma testemunha surgida nesse caso por invocação da Polícia Federal, as manobras que já foram denunciadas, em dezembro, pela OAB e nem por isso parece terem acatado as autoridades. Na época, os advogados gaúchos suspeitavam que houvesse policiais "apagando pistas" do sequestro na fronteira do Rio Grande do Sul. Agora, pode-se suspeitar com melhores evidências. Tão boas que o Governo, mesmo se não está excessivamente apressado em apurar o que realmente aconteceu com Universindo Diaz e Lillian Celiberti, podia ao menos encomendar um inquérito sobre esse inquérito.

FAORO CONFIRMA QUE LILIAN FOI TORTURADA

Presidente da OAB pede que a uruguaia seja apresentada

Raimundo Faoro, presidente da OAB, confirmou ontem pelo telefone ter dado à imprensa carioca a informação de que Lillian Celiberti foi torturada em uma prisão uruguaia, mas se esquivou de identificar a pessoa ou organização que lhe passou a notícia. Lacônico, Faoro comentou: "Ela é verossímil devido às circunstâncias. Não posso prová-la, mas ela merece ser examinada".

Em seu raciocínio, o presidente da OAB leva em conta que passados mais de dois meses do sumiço de Lillian, as autoridades uruguaia não a apresentaram em público, nem disseram onde está presa. É possível que Lillian até hoje não saiba que seus filhos, Camilo e Francesca, estão com os avós e que se isso for verdade "constitui uma força de coerção".

Raimundo Faoro admitiu que não existe confirmação de que Lillian tenha sido torturada, observando, no entanto, que a informação também não pode ser descartada simplesmente porque não há prova: "A comprovação cabe à autoridade carcerária. Cabe ao governo uruguaio apresentar essa senhora à opinião pública, para provar que ela não foi submetida à violência".

Lembrou que as autoridades uruguaia prometeram apresentar Lillian em público, o que até agora não aconteceu e mencionou o fato como "um desrespeito à própria legislação uruguaia sobre os presos". Diante disso e por dar crédito à fonte que lhe passou a informação é que resolveu fazer a declaração.

O presidente da OAB está pessimista quanto ao resultado das investigações para esclarecer como Lillian desapareceu de Porto Alegre e foi reaparecer presa no Uruguai junto com Universino Diaz, do qual também não se tem notícias. A propósito afirmou: "O quadro geral é cada vez mais sombrio. As dificuldades surgem a cada hora e a todo momento inesperadamente. Comparado a outros casos, este parece indicar que há uma verdadeira irradiação sistêmica de dificuldades".



Raimundo Faoro, presidente da OAB

OAB acha que há indícios para processar policiais

Porto Alegre — Já há indícios suficientes para que o Ministério Público comece uma ação penal contra o delegado Pedro Seelig e o agente Orandir Portassi Lucas (Dilil Pedalada) — conhecidos por testemunhas como participantes do sequestro do casal de uruguaia Lillian Celiberti de Casariego e Universino Diaz, na opinião do presidente da comissão da AOB-RS que esteve em Montevideu, Sr Marcus Meizer.

A missão que procurava investigar o sequestro ocorrido em Porto Alegre teve resultados positivos na opinião do Sr Meizer, "embora não tenha conseguido saber nem mesmo onde os dois sequestrados estão presos". De qualquer maneira, ele acha que os policiais devem ser exemplarmente punidos, "pois não se pode admitir o que aconteceu".

Empenho

A finalidade da missão da OAB foi mostrar empenho na preservação das

prerrogativas do Direito, comprometidas com a saída compulsória dos uruguaia do Brasil. Se o fato da comissão ter ido a Montevideu serviu para mostrar que a entidade continua lutando em todas as frentes pelo exercício da profissão, disse o advogado Meizer.

Um dos resultados importantes da missão, para o seu presidente, foi o reconhecimento pelo filho de Lillian, Camilo, também sequestrado, do delegado Pedro Seelig, através de fotos que lhes foram mostradas. Isso evidenciou que há comprometimento do aparelho policial brasileiro no episódio, com elementos de alto escalão, disse o Sr Marcus Meizer.

Ele acha que a comissão não pode dizer que foi mal atendida pelas autoridades uruguaia porque efetivamente muitas delas estavam fora da cidade. O Sr Meizer informou que hoje participará de uma reunião do Conselho Secional da OAB, quando relatará o que se passou na viagem a Montevideu.

MOVIMENTO

Novas revelações da operação suja contra a soberania nacional.
Polícia tenta montar farsa e se complica

SEQUESTRO: PROVAS DE TORTURA NO DOPS GAUCHO

E mais:

Polícia uruguaia veio sequestrar até em Copacabana! O drama dos refugiados: em vez de abrigo, Brasil é ratoeira. Contando os filhos de Lillian Celiberti, já são 12 crianças raptadas pelo terror policial do Cone Sul

Fundo: parede
contorta, e não um
fundo infinito
de foto profissional



Olho esquerdo
com mancha escura

Sombra revela:
foto feita com flash
(não se faz foto
de documento assim)

Boca aberta

Foto fornecida pela Polícia Federal/RS. Veja outras evidências na reportagem que começa na página 7, e na comparação desta foto, com a verdadeira foto de documento do uruguaio Universindo Riaz, sequestrado no Rio Grande do Sul.